

Reglamento

El próximo día 10 de Enero de 2016 se celebrará en Muel la VII edición de la **CARRERA POPULAR “VILLA DE MUEL”**. EL Ayuntamiento de Muel promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club Deportivo Muel y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la misma y bajo el control técnico del Comité territorial de jueces FAA.

Artículo 1.- Información General.

El horario de comienzo de la prueba será las **10:30 horas**. La salida se producirá desde la Avenida García Giménez (El Aparcadero). El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Circuito	Premios
10:30	SENIOR MAS VETERANOS MAS A	1996 hasta 34 años 35-44 años	6.000	3 A	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º
11:10	SENIOR FEM VETERANAS FEM A VETERANAS FEM B VETERANOS MAS B	1996 hasta 34 años 35-44 años 45 y + años 45 y + años	6.000	3 A	Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º Trofeo 1º-2º-3º
12:00	JUNIOR MAS JUVENIL MAS	1997 - 1998 1999 - 2000	4.000	2 A	Medalla 1º-2º-3º Medalla 1º-2º-3º
12.20	JUNIOR FEM JUVENIL FEM	1997 - 1998 1999 - 2000	3.000	4B	Medalla 1º-2º-3º Medalla 1º-2º-3º
12:35	CADETE MAS y FEM	2001 – 2002	2.250	3 B	Medalla 1º-2º-3º
12:45	INFANTIL MAS y FEM	2003 – 2004	1.800	2 B + 1C	Medalla 1º-2º-3º
12:55	ALEVÍN MAS y FEM	2005 - 2006	1.500	2 B	Medalla 1º-2º-3º
13:05	BENJAMÍN MAS y FEM	2007 – 2008	750	1 B	Medalla 1º-2º-3º
13:15	INICIACIÓN MAS y FEM	2009 – 2010	300	1 C	Medalla 1º-2º-3º
13:20	AGUILUCHOS MAS y FEM	2011 y siguientes	100	1 D	Medalla 1º-2º-3º
13:30	ENTREGA DE TROFEOS	A (2K) – B (750 m) – C (300 m) – D (100 m)			
*Tanto en categorías MASCULINA como en FEMENINA se realizará entrega de TROFEOS para los tres primeros clasificados de la general (distancia 6K)					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar, Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

ON LINE: www.carrerapopularmuel.com , www.cdmuel.es , www.muel.es

Presenciales:

- Ayuntamiento de Muel en el horario de oficina de 10:00 a 14:00 horas.
- [Fartleck Sport](#) (Tomás Bretón 46)
- [Deportes Zenit](#) (María Guerrero Nº9)
- [Running Zaragoza](#) (Ricla, Nº 2)

	Aguiluchos Iniciación	Benjamín a Cadete	Juvenil a Veteranos FAA	Juvenil a Veteranos NO FAA
Hasta 7 enero incluido (web y presencial)	0€	2€	3€	+1€
9 de enero (en dorsales)	5€	7€	8€	+1€
No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.				
No se admitirán inscripciones el día de la prueba.				

Los atletas de todas las categorías deberán guardar el dorsal y presentarlo en la zona de la parrilla para poder optar al bocata de longaniza. La recaudación está destinada a sufragar los gastos de la carrera.

Recogida de dorsales: durante sábado 9 de enero de 10.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.30 horas en [Fartleck Sport](#) (C/ Tomás Bretón Nº46). Los atletas de Muel o alrededores tendrán habilitada una zona de recogida de dorsal en la zona de meta (Avenida García Giménez “el aparcadero”) a partir de las 9:00 horas hasta 30 minutos antes del comienzo de cada prueba.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse

ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La V Carrera Popular Villa de Muel, podrá ser suspendida por inclemencias atmosféricas extremas, pudiéndose variar el circuito en caso de alguna contingencia y por decisión de la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba. Igualmente podrán agruparse las salidas de categorías afines, adelantando así el horario previsto de salida del resto de categorías.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA.

Los resultados de la VI Carrera Popular Villa de Muel podrán verse en la página www.carrerapopularmuel.com www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.cdmuel.es

Artículo 6.- Servicios al corredor.

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Bolsa del corredor con camiseta, agua, refrescos y fruta.
- Una vez finalizada la prueba se realizará una longaniza da popular para los corredores.
- Aquellas personas que no hayan realizado la prueba podrán adquirir tickets de bebida y bocadillo de longaniza.